



Comisiones de San Lázaro se instalan en sesión para dictaminar la reforma electoral

La mesa directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, presidida por el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, aprobó que ese órgano legislativo se constituya en reunión para dictaminar la reforma político-electoral, en forma Unida con las Comisiones de Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población.

Así, el morenista Robledo adquirió la facultad para citar en cualquier momento a sesión.

Son más de 100 iniciativas las que se analizan; sin embargo, ante la falta de acuerdos, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, ha sostenido que si no hay consensos antes del 23 de noviembre, se dictaminará en sus términos la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electoral-comisiones-de-san-lazaro-se-instalan-en-sesion-para-dictaminar>